

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
06	8:30 am	am pm	11:00 am	am pm	14	05	2024	x	

Lugar: Alcaldía Local de Engativá

Proceso: Comisión Local intersectorial de Participación - CLIP

Convoca: Aurora Esperanza Daza M

Cargo: Profesional Universitaria-Articuladora

Objetivo de la reunión: Coordinación de Acciones de Participación local

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Adriana Vianey Acosta	Profesional Secretaría de Salud	si
Ana María Parra	Gestora Territorial SDH	si
Aurora Esperanza Daza M	Profesional U. articuladora IDPAC	si
Calixto Vega	Presidente JAC Bosques de Mariana	si
Camilo José Tamayo	Profesional Secretaría de Salud	si
Camilo Moore L	Ciudadano	si
Carolina Vivas Patiño	Enlace Territorial IDPYBA	si
Cristian David Gutiérrez	Profesional Apoyo Dirección Local de Educación	si
Diego Mauricio Ordoñez	Líder de Políticas Subred Norte	si
Gabriela Córdoba	Profesional Secretaría de Salud	si
Glem Harley López	Gestor de Política Pública S. Gobierno	si
Ingrid Amézquita	Profesional Subdirección Local de Integración Social	si
Jefferson Molano	Vicepresidente JAC Bosques de Mariana	si
Juan Sebastián Carbone	Enlace Secretaría de Gobierno- DDHH	si
Katherine Murillo	Agente territorial SLIS	no
Lucy Mercedes Sánchez	Profesional Referente ICBF	si
Marcela López	Apoyo Gestión Local Secretaría de la Mujer	si
María Carlota Roberto	Gestora Social Local de Movilidad-SDM	si

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

María Conchita Velásquez	Gestora Local- SDA	si
María del Pilar Díaz	Profesional Referente ICBF	si
Mateo Ortiz Mantés	Contratista Veeduría Distrital	si
Nixon Sandoval	Enlace SDP	si
Pamela Támara	Directora de Proyección Inter/nal- S. General (E)	si
Rubiela Gómez	Enlace Territorial SDDE	si
Sergio Soto Galán	Gestor Territorial Cultura	si
Wilmar Arturo Monroy	Profesional Enlace IDRD	si
Yuly Milena Gómez Romero	Profesional gerencia de capacidades IDIPRON	si
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):	
Orden del día propuesto. 1. Saludo asistentes 2. Revisión tareas (Matriz oferta y Plan Acción) 3. Encuentros Ciudadanos y Plan de Desarrollo local 4. Inducción 3ª parte 5. Proposiciones y varios	Aurora Esperanza Daza M	
	5. Proceso responsable de la elaboración:	
	Promoción e innovación de la Participación Ciudadana incidente	
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:	
	Lugar: Alcaldía Local	
	Fecha	Día
	11	06
	Año	2024
	Hora	8:00 am
		am pm

7. Desarrollo de la reunión:
<p>1. Presentación de asistentes</p> <p>Para dar inicio a la reunión saludamos las personas presentes y se hace una presentación breve de las personas asistentes. Igualmente se da la bienvenida a las personas nuevas que son varias. Lucy Sánchez señala que hay algunos cambios internos en el ICBF y desde ahora será la compañera María del Pilar Díaz, quien estará acompañando esta instancia, se agradece a Lucy el trabajo conjunto realizado en la localidad en estos meses y se desea lo mejor en su nueva asignación. Lucy agradece la acogida y los aprendizajes</p> <p>2. Revisión de tareas</p> <p>a) Actividad del día de la niñez, Camilo Moore nos informa que de acuerdo con lo dialogado en el mes pasado con Jorge Ballen se realizó la actividad en el colegio La Palestina, parte del ejercicio planteado en la CLIP es la articulación con las actividades locales. Mateo Ortiz señala que quienes asistieron vivieron una interesante, los estudiantes del colegio fueron receptivos, también llevaba un enfoque interesante del ejercicio que es también la participación de las mujeres, se plantean las preguntas dinamizadoras que son una reflexión abierta o hacia el tema ¿Cómo es la participación de las líneas en los proyectos? ¿Cómo podemos fortalecer nuestra voz en el aula? se contó con el apoyo de desarrollo económico y de Secretaría General con los refrigerios, y asistieron de la Alcaldía, Integración Social, Veeduría, Movilidad, ICBF, Ingrid Amézquita de Integración Social felicita y reconoce el compromiso y participación y el proceso de articulación para la celebración del día de la niñez en el Colegio en temas de participación.</p>

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 7 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

- b) Plan de acción de la CLIP, Camilo Moore hace una presentación del plan de acción construido para las personas que se vinculan hoy y se comentan las actividades.
- c) Matriz de oferta institucional se revisa la matriz de oferta institucional. Algunas personas han tenido dificultad de acceso o de permiso para editarlo y otros aún no lo han revisado, se recuerda que era una tarea para finales de abril y se acuerda que quienes tengan dificultades para su diligenciamiento lo informen a Camilo o a Esperanza para verificar en que se les puede ayudar, se insiste que es una oferta de la participación.

3. Encuentros Ciudadanos y Plan de Desarrollo local

Este punto se adelanta a manera de evaluación, se aclara que ya terminaron los Encuentros Ciudadanos inicialmente programados y los adicionales; Marcela López de la Secretaría de la Mujer señala que los encuentros ciudadanos se realizaron por territorios de la localidad, pero adicionalmente cada uno de ellos se trabajaba con unas temáticas especiales y esas temáticas a su vez se dividían en unas mesas por enfoques. Entonces, desde el sector y estuvimos en el marco del tema que se estuvieron tratando de servir, en diferentes metas, según su percepción mucha ausencia de las instituciones, muchas mesas que no tenían sino el acompañamiento de la Alcaldía. Y muchas de las que asistieron en la presentación no tenían estadísticas y diagnósticos aterrizados a la localidad y que pudieran apoyar los enfoques. Esperanza reconoce que estuvo muy juiciosa, acompañó todos los encuentros.

Toma la palabra don Calixto Vega presidente de la Junta Bosques de Mariana señalando que lo ve desde un punto negativo porque no hay la difusión suficiente para que haya esa participación, desde los mismos comunales no participamos en los encuentros ciudadanos y somos los primeros en hacer este llamado a la comunidad. Considera que hay deficiencia en ese sentido, no sabe se debe a difusión o no, pero la participación es casi nula, no pueden ser las convocatorias solo por redes mucha población no maneja redes no están interesadas y además no sienten que sus opiniones sean tenidas en cuenta, no tienen confianza y falta educación, pedagogía, solo se llega a menos del 10% de la población, por ejemplo, no llega a los comunales que son 133 juntas.

Jefferson Molano Vicepresidente de la JAC Bosques e Mariana propone que se comunique a las JAC a sus correos de las juntas comunales a las juntas no se les debe dar mayor importancia pese a estar en contacto con la comunidad.

Sergio Soto de la Secretaría de Cultura comenta que acompañó el último EC y se propone que se replantee para la próxima versión de EC replantar los EC y talvez sea mejor por sector y facilitar el enfoque.

Camilo Tamayo comenta que realizaron una infografía sobre los temas de salud para ayudar sobre los servicios de la Secretaría, identificó en los EC dificultades en las relatorías y lograr ajustarse a los tiempos, señala con ejemplo el tema de los cruces en la mesa por ejemplo hablar de seguridad con propuestas de deportes, la metodología permitía más intersectorialidad. La información de la circular llega muy tarde sobre el tiempo, y no hay tiempo de preparar la comunidad y la institucionalidad en temas como los diagnósticos y es clave que no se pierda la información.

Rubiela Gómez de la Secretaría de Desarrollo Económico solicita que desde su experiencia se avise a las entidades que temas se tratar para que se pueda definir con tiempo el profesional referente de acuerdo al tema o enfoque a tratar. Sobre todo, cuando se tiene varias localidades para atender,

Camilo Moore señala que para la Alcaldía fue todo un reto el tema de los encuentros porque además debían seguir atendiendo los temas asignados y tener los documentos y orientaciones y la logística necesaria. Una dificultad está en la asistencia de una misma institución en varios encuentros por los enfoques. Como planteo gobierno los EC no estaba diseñado para que no fuera masivo, sin embargo, se

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 7 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

dejó amplia la participación con la desventaja que se requería mayor preparación institucional de los delegados y los diagnósticos, además los insumos que se presentaron en la página de planeación no fueron fáciles de leer y presentar, pero este era solo un insumo el otro son las dolencias de la comunidad. De otra parte, la línea técnica para los incentivos al CPL no existe.

Nos comparte anexo a la circular en el cual nos explican cómo se crean los conceptos de gasto. Y nos presenta la página sistematización y nos la comparte en la cual se explica que se sistematizó y como se propone los conceptos de gasto. En ese ejercicio en Engativá tuvimos un total de 543 registros a través de esas 18 mesas, 116 correspondería a conceptos de gasto porque nosotros teníamos que hacerle una categorización a cada acuerdo. Entonces algunos pues eran la competencia local y otros como en el segundo punto 92 que eran el colegio, el hospital, una casa para de protección y bienestar animal es un gasto recurrente. Y de ahí para adelante entonces miremos tuvimos 26 enfocados que refuerzan esas propuestas de línea de inversión que ya existían. Entonces, 26, que es la votación y mantenimiento estos son los frentes de seguridad, el de cultura ciudadana en torno a la seguridad, pero dio mucha participación en el tema de seguridad, En segunda medida tuvimos temas de movilidad que opera todo lo relacionado con infraestructura, el tercer puesto es el tema de mujeres estuvo acá muy fuerte, sin embargo, ese tema se transversalizó en todas las mesas, después desarrollo económico, luego salud entre otras que se puede consultar en la pagina <https://lookerstudio.google.com/reporting/b83802d6-f6d7-4063-a490-a83e80087a02/page/pEfxC>.

Carolinas Vivas de IDPYBA señala que a la entidad les solicitaron información al finalizar el año anterior y en esa época ya la mayoría estaban sin contrato y era difícil brindar la información.

Esperanza Daza señalan que los EC siempre son sobre el tiempo porque es en los primeros meses del periodo administrativo, pero en esta ocasión no se dio importancia desde lo distrital, ni siguiera una propaganda sobre el tema, y es un espacio importante para la participación y así es ceder espacios de la ciudadanía. Estamos en un retroceso de la participación y nos faltó la preparación a la comunidad y en las mismas instituciones, yo lo digo desde la autocrítica porque obviamente a nosotros en el IDPAC también nos pasó al hacer parte de estos equipos interinstitucionales con planeación y gobierno. Yo tengo muchísima tristeza con la poca participación de las Juntas de acción comunal, porque venía liderando muchas cosas y están en crisis. Entonces creo que hay que repensarnos qué está pasando y digamos que esa es otra autocrítica porque parte de eso es responsabilidad y de qué pasa en las juntas.

Nixon señala que desde la SDP tenía que ver lo que significa la propuesta de gobierno del hoy alcalde y del PDN, considera importante resaltar que faltó prever que los EC fueran presenciales, y las actividades institucionales se cruzaron y la SDP estaba enfocada en el PDD. Señala que si notó una baja en la participación de los EC porque se cruzó con otras actividades y si espera que la articulación con lo distrital sea mejor coordinada para facilitar la participación ciudadana.

Seguido se hace lectura del anexo a la circular 6 de 2024 sobre las mesas de trabajo de los EC señalando especialmente que los nuevos conceptos de gasto debe:

- ✓ Que responda a problemáticas y/o necesidades de inversión que no se encuentren cubiertas por algún concepto de gasto.
- ✓ Que guarden coherencia con la nueva problemática y con las necesidades de inversión
- ✓ Que sea un tema reiterativo (con amplio respaldo social) en la sustentación del producto final de los Encuentros Ciudadanos
- ✓ Que responda las realidades sociales y culturales del territorio.
- ✓ Que guarde coherencia con las competencias de la Alcaldía Local.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

4. Inducción 3ª parte

Esperanza Daza hace exposición sobre conceptos básicos de la participación

a) Mecanismo de Participación que **es el instrumento o procedimiento mediante el cual** el ciudadano puede tomar decisiones, formular iniciativas, controlar, ser consultado o informarse sobre la gestión pública.

- Mecanismos de participación política; iniciativa ciudadana, referendo, plebiscito, consulta popular cabildo y revocatoria del mandato.
- Mecanismos de protección de derechos: Acción de tutela, Acción de cumplimiento, Acciones populares y de grupo, Habeas Data, Habeas Corpus)
- Mecanismos de control ciudadano: Audiencias Públicas y Veedurías Ciudadanas.

b. Derechos de participación

Son derechos fundamentales y como tales gozan de garantías institucionales que ordenan al legislador el mantenimiento de su propia vigencia, es decir tienen un carácter vinculante para el legislador que le obliga mantenerlos vigentes, éstos derechos son: el derecho de participación directa o indirecta de los ciudadanos en los asuntos públicos, el de preservar las elecciones periódicas efectuadas por sufragio universal, el derecho de petición y el derecho de acceso a las funciones públicas en condiciones de igualdad.

c. Espacios de Participación

Marco de encuentro de ciudadanos y/u organizaciones sociales y comunitarias o entre éstos y autoridades públicas, con el fin de definir, concertar y desarrollar acciones sobre temas interés común buscando el mejoramiento de las condiciones de vida o el ejercicio de derechos.

d. Instancias de participación

Son espacios de participación respaldados por Normas Distritales y/o locales, en los que permanentemente interactúan los ciudadanos, representantes de la Entidades públicas y autoridades de la Administración Distrital y se tratan temas como: necesidades de una comunidad, sus posibles soluciones, implementación de la política pública y el desarrollo programas o proyectos propios de cada localidad (IDPAC)

Tipos de instancias de participación

Por su composición

- **Instancias de Coordinación:** Son aquellas que se encuentran compuestas de manera exclusiva por servidores y/o funcionarios públicos. La ciudadanía puede participar en estos espacios por invitación pero no hacen parte del quórum de la misma
- **Instancias de Composición Mixta:** Son las que están compuestas de representantes de la comunidad, sectores sociales o ciudadanos en general y servidores públicos.
- **Instancias Autónomas:** Son aquellas en las cuales la ciudadanía se organiza y es el actor más importante. Las instituciones pueden participar en estas instancias en calidad de invitados, pero no hacen parte de la organización, ni el apoyo de las mismas

Tipos de instancias de participación

Por sus funciones

Consultivos: Las instancias consultivas tienen como objetivo principal realizar aportes al desarrollo de las Políticas Públicas poblacionales o sectoriales que se ejecutan o van a ejecutar en las localidades. Estos aportes pueden ser realizados a través de recomendaciones a las políticas, evaluaciones o seguimientos a la misma, y ejercicios diagnósticos para la construcción de líneas bases.

Orientaciones y lineamientos: Estas instancias buscan aportar en la orientación para la ejecución de las funciones de los sectores de gobierno o de la alcaldía local, en desarrollo de los lineamientos generados a nivel distrital.

Implementación de acciones y/o políticas: Estas instancias se enfocan en la implementación de las políticas o de las acciones definidas en los planes institucionales o comunitarios, revisten un carácter operativo y generan insumos para que otros espacios puedan realizar correcciones o recomendaciones sobre la gestión pública a nivel local.

 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Consejos Locales

Son instancias de participación que a través de los mecanismos de planificación, ejecución, seguimiento y control social, facilitan el desarrollo y acceso de la comunidad a los bienes y servicios de las localidades, puede ser instancia de coordinación interinstitucional o mixta para mejorar la acción administrativa, proponer, evaluar y vigilar una política pública en la localidad.

Son espacios de participación, análisis y discusión de las temáticas de la ciudad, en especial aquellas que les conciernen a un sector poblacional y que propenden por garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y libertades.



Comités Operativos Locales

Surgen del Consejo Local de Política Social Decreto 460 del 2008 hoy derogado por el Decreto 543 del 2023

Mixtos – se organizarán por objetivos sociales

Alcaldes definen quienes lo conforman y cuáles se deben conformar

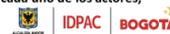
Tiene por objeto:

Ser un escenario de participación, análisis y discusión de las temáticas sociales de la Localidad.

Realizar y mantener actualizados los diagnósticos de la situación correspondiente a su temática

Llevar la información actualizada sobre la temática o grupo poblacional específico, analizarla e informar a la Unidad de Apoyo Técnico

Coordinar la actuación de los diferentes actores involucrados en la temática o problemática y definir conjuntamente las estrategias de intervención y el papel de cada uno de los actores, dentro de las competencias legales que les son propias.



Los comités operativos son poblacionales y este año se realizó propuesta de los CLOPS, pero aún no se han definido esperando línea Distrital sobre el tema el único seguro es elede

Carlota Roberto de la Secretaría de Movilidad señala de las dos instancias de Movilidad que son el Comisión de Movilidad que es un espacio y el Consejo Local de la Bicicleta.

Comisiones Locales

Intersectoriales

Surgen del Sistema de Coordinación del Distrito

Son instancias del Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital que tienen por objeto garantizar la coordinación para la implementación de las políticas y estrategias distritales de carácter intersectorial.

Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación.

Comisión Local Ambiental

Surge en 1993 del decreto 697 de la mirada a la Gestión ambiental para esta época

Es la instancia de coordinación que articulará las acciones de los actores estratégicos de la localidad hacia el fortalecimiento de la gestión ambiental local, bajo el principio de sostenibilidad, buscando el mejoramiento de las condiciones ambientales y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.



Mesas , Nodos y Redes

Cada una de estas es de carácter autónomo de la ciudadanía organizativo y comunitario.

Mesas de trabajo: El propósito de las mesas de trabajo es promover el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos relacionados con alguna temática, población o problema específico.

Redes de Trabajo: Conjunto de actores comunales (colectivos) absolutamente articulados y funcionando como una red en sí misma, tomando como base una relación sinérgica, la cual se basa, a su vez, sobre la idea de entender que se tienen raíces comunes, problemas comunes, aspiraciones comunes, un hábitat compartido, y sobre todo, un destino común.

Nodos de Trabajo: Son los puntos o lugares de la red (personas, grupos, instituciones) en los cuales confluyen de manera estable los lazos o hilos de la problemática o el territorio.



Se propone revisar el directorio de las instancias.

Para la cuarta inducción se propone desde la secretaría técnica un recorrido local en grupos paralelos, por varias UPZs, con el objetivo que tipo de organizaciones hay, como perciben a la organización, donde están las organizaciones, dialogar con los líderes y lideresas del sector y como es su participación y hacer reconocimiento local que impide la participación se propone el 11 de junio saliendo desde alcaldía local.

5. Proposiciones y varios

1. Rubiela Gómez. El próximo mes (fecha por confirmar) se realizará una feria en el Centro Comercial Nuestro Bogotá, “Sones y sabores”, dirigido a la población NARP se hará un mini carnaval y podemos hacer oferta institucional y todas las muestras gastronómicas. Igual comenta de la apertura del centro comercial para actividades como mercados camposino y de otra parte para el programa Hecho en Bogotá se solicitan datos de emprendedores para hacer la curaduría y se hará en la localidad y la SDDE llamará y convocará a los emprendedores porque se busca que los emprendedores avancen, crezcan en su negocio, la información que se requiere es nombre, cedula, correo, número de contacto, nombre y una foto del del emprendimiento.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

2. Carolina Vivas. El 31 de mayo de 8 a 2 pm tenemos una feria en el colegio Las Mercedes, ya se realizó la sensibilización de tenencia responsable, quienes se quieran integrar el espacio está abierto.
3. Diego Ordoñez: el día 30 de mayo a las 9 am se llevará a cabo la Mesa Local Comunitaria en la Casa Mujer Respiro con el propósito de validar documento análisis de la localidad, se trata de validar la información con la comunidad en relación con los indicadores trazadores de salud.
4. Gabriela Córdoba: desde la Coordinación local de salud hay la Mesa Local por el Cuidado se está realizando una priorización sobre la salud Mental, desde la coordinación local se tienen documentos y planes locales que se establecen desde una comprensión territorial y en última reunión se estableció un ejercicio de identificación de los que sucede en salud mental y se seleccionaron algunos sectores locales y la idea es que en este mes es conocer esa oferta de servicios para articular desde la secretaria de salud algunas jornadas y que se impacte a la comunidad.

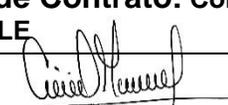
8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. Actualizar Matriz de oferta institucional en el link <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1508kuNdytjimpYTNo-vvkCcECMr2q4vD8aFV4Ka8AiuE/edit#gid=1014598965>
2. Actualizar directorio de instancias e infografía
3. Remitir propuesta metodológica de organizaciones y planos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Cristhyan Camilo Moore		Nombre: Aurora Esperanza Daza	
Cargo o No. de Contrato: Contratista Participación ALE		Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitaria- Articuladora	
Firma		Firma	